



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

2304

Ejecución de títulos judiciales 2/2015

D^a TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº1 de EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 2/2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D^a MERITXELL LLAUDET MASMARTI contra la empresa JORBUQUI, SL, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

A la vista de las actuaciones, no habiéndose celebrado la comparecencia de despido el 02/02/15 por no estar citada la ejecutada en forma. Se señala nuevamente para el día **3 de marzo de 2015 a las 9:30 horas**.

Cítese a la ejecutada a través del BOIB.

Y para que sirva de notificación en legal forma a JORBUQUI, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a cuatro de Febrero de dos mil quince.

EEL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

